REPÚBLICA DE COLOMBIA,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Con Personería Jurídica No. 1052 del 25 de febrero de 1974, expedida por el Ministerio de Justicia y con reconocimiento institucional como Universidad mediante la Resolución No. 08687 del 24 de julio de 1987, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

KAREN VANESSA RETAMOZO CUAVAS

C.C. No. 1.143.448.990

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS
REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

NUTRICIONISTA DIETISTA

SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA EN BARRANQUILLA, ATLÁNTICO,
A LOS 25 DÍAS DEL MES ENERO DEL AÑO 2019.

VICE-RECTOR ACADÉMICO

RECTOR

DIRECTOR DE PROGRAMA

ANOTADO EN EL LIBRO 2 . FOLIO 2 . REGISTRO DE DIPLOMA N° ND - 0810
15626

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Con Personería Jurídica No. 1052 del 25 de febrero de 1974, expedida por el Ministerio de Justicia y con reconocimiento institucional como Universidad mediante la Resolución No. 08687 del 24 de julio de 1987, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO

Programa de NUTRICIÓN Y DIETÉTICA *Código: ND-89-1208-19*

En Barranquilla a los 25 días del mes de Enero de 2019 se reunieron en el aula máxima de la Universidad Metropolitana los señores JUAN JOSE ACOSTA OSSIO, Rector de la Universidad Metropolitana; ARTURO GONZALEZ PEÑA, Vice-Rector Academico, LUCÍA PATRICIA SÁNCHEZ MAJANA Director(a) de Programa con el fin de llevar a cabo el acto solemne de grado en el Programa de NUTRICIÓN Y DIETÉTICA a:

Karen Vanessa Retamozo Cuavas

Cédula De Ciudadanía 1.143.448.990 de Barranquilla

Quien se presentó a recibir su titulo despúes de haber llenado los requisitos que los Reglamentos de la Universidad exigen para tal fin.

El señor Rector de la Universidad hace entrega al graduando del Diploma que lo acredita como:

Nutricionista Dietista

Para constancia se firma la presente Acta por todos los que en ella han intervenido.

(Fdo) JUAN JOSE ACOSTA OSSIO
Rector

(Fdo)LUCÍA PATRICIA SÁNCHEZ MAJANA
Director(a) de Programa

(Fdo)ARTURO DAVID GONZALEZ PEÑA
Vice-Rector Academico

Es fiel copia de la parte pertinente del original, tomado del Libro de Actas respectivo.

28 ENE. 2019

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO Dec. 960 de 1970
TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD
LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
Previa confrontación correspondiente, declara que la firma que aparece en el presente documento corresponde a la autógrafa registrada ante mi por Arturo David González Peña
Barranquilla
Sofía María Nader Muskus
NOTARIA CUARTA DE BARRANQUILLA

A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA

NOTARIA CUARTA Sofía María Nader Muskus NOTARIA

ARTURO DAVID GONZALEZ PEÑA
Vice-Rector Academico